



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

NOT/354-B/2025

LIC. HUGO GABRIEL OROZCO SANCHEZ
JEFE DE EDUCACIÓN
PRESENTE:

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

La que suscribe **Mtra. Karla Cisneros Torres**, en mi carácter de Secretaria de Ayuntamiento Municipal, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 94 fracciones XIV y XLII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y:

CERTIFICO

Que en **Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 23** celebrada el día **jueves 29, veintinueve de enero del 2026** dos mil veintiséis, en el **punto No. 09** en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por **Mayoría Calificada** (15 asistentes, 13 votos a favor, 2 ausencias de la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y del C. Regidor Gustavo López Sandoval, **13 votos a favor.**) **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA A LA XV ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A "JÓVENES CON TALENTO 2026.**

Emitiendo los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO.- Se autoriza por el Pleno de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, la aprobación en lo particular como en lo general la convocatoria del programa **"JÓVENES CON TALENTO 2026"**, misma que se anexa a la presente iniciativa con carácter de dictamen.

SEGUNDO.- Una vez aprobada la convocatoria materia de la presente iniciativa con carácter de dictamen, se notifique a la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras, de conformidad con los artículos 42 fracciones IV y V, 47 fracción V de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para efectos de su debida promulgación y publicación.

TERCERO.- Notifíquese a la Secretaria de Ayuntamiento Mtra. Karla Cisneros Torres, a efecto de dar cumplimiento al resolutivo anterior, así como la divulgación de la convocatoria motivo de la presente iniciativa con carácter de dictamen en la Gaceta Municipal, de conformidad a los artículos 3,10 fracción I, 19, 20 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la gaceta Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

CUARTO.- Instrúyase al Director de Comunicación Social Lic. José Martín Alcantar Eusebio para que realice la publicación y divulgación de la convocatoria en la pagina web oficial del Ayuntamiento.

QUINTO. – Se designe al titular de la jefatura de Educación Mtro. Hugo Gabriel Orozco Sánchez para que sea quien ejecute el programa en mención y realice los trámites correspondientes ante la Hacienda Municipal y proveeduría para el cumplimiento de la presente iniciativa con carácter de Dictamen.

SEXTO. – Se instruye a la encargada de la Hacienda Municipal Lic. Victoria García Contreras y al titular de la Jefatura de Educación Mtro. Hugo Gabriel Orozco Sánchez para que realicen las gestiones necesarias para cubrir el gasto requerido para la entrega del reconocimiento **"JOVENES CON TALENTO 2026"**, mismo que se cubrirá con el recurso etiquetado en la partida presupuestal **03.08.02 descrita como Gastos de orden social y cultural**, para la aplicación de la compra y/o servicio para la entrega del reconocimiento **"JOVENES CON TALENTO 2026"** tal y como se informa en el oficio señalado en el antecedente III de esta iniciativa con carácter de dictamen.

SEPTIMO.- Notifíquese a la Presidenta Municipal, a la Secretaria de Ayuntamiento, a la Encargada de la Hacienda Municipal, así como al Jefe de Educación Municipal para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes

ATENTAMENTE

"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBÉN FUENTES GASSON"
"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMAN"
"2026, CENTÉSIMO QUINGUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"

Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 03 de febrero de 2026



C.c.p. Archivo
KCT/jamI

MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO